

## CONVOCATORIA ACTO PÚBLICO PRESENCIAL

### **ALTE BROWN Listados A, B y C de Alte Brown**

La SAD de Alte. Brown informa la realización del APP para la cobertura de Cargos Jerárquicos Transitorios de Educación Especial.

**CARGOS: VICEDIRECTOR**

**FECHA: VIERNES 28/2/25 A LAS 12.30 HS**

**LUGAR: SAD ALTE BROWN, PLAZA BROWN 18 Adrogué**

### **Postulación**

Los aspirantes interesados en participar del Acto Público Presencial deberán completar el formulario cuyo link figura en el con esta Convocatoria. Deberán adjuntar la documentación solicitada en el mismo.

En el caso de postularse y que luego no pueda participar del Acto Público Presencial, deberá enviar un mail notificando a SAD ([sad004@abc.gob.ar](mailto:sad004@abc.gob.ar)).

Finalizada la difusión, se realizará el APP en la sede de SAD, Plaza Brown N° 18, Adrogué.

**Tiene tiempo de postularse: hasta el día JUEVES 27/2/2025 A LAS 12.00 HS**

**A TRAVÉS DEL LINK QUE SE ADJUNTA CON EL FORMULARIO**

**EN CASO DE NO PODER HACERLO A TRAVÉS DEL FORMULARIO, ENVIARLO POR MAIL A:  
[sad004pdeseleccion@abc.gob.ar](mailto:sad004pdeseleccion@abc.gob.ar)**

### **DURANTE EL ACTO PÚBLICO PRESENCIAL**

Culminado el Acto, se confeccionarán todos los estados administrativos correspondientes y las tomas de posesión de cargos, según RESFC-2018-331-GDEBA-DGCYE debiendo arbitrar los medios para su firma por parte de los designados..

### **POSTERIOR AL ACTO PÚBLICO PRESENCIAL**

A cada uno de los aspirantes propuestos se les enviará, por parte de los inspectores actuantes, en forma electrónica el Acta de Ofrecimiento para verificar datos personales, base ofrecida para el relevo y su firma, debiendo efectuar su devolución dentro de las 24 horas de recibida. En caso que la misma no sea recibida, se considerará que el ofrecimiento ha sido rechazado.

Luego de recibir el insumo indicado en el ítem anterior la Jefatura Distrital enviará las propuestas de Asignación de Funciones Jerárquicas Transitorias a la SAD para la emisión del correspondiente acto administrativo. Art. 75.3.B. y Art. 75.13.3.8. de la Ley 10579.

